



**Convention on
Biological Diversity**

Distr.
GENERAL

UNEP/CBD/WS-IAS-GTI/1/INF/1
24 NOVIEMBRE 2011

ORIGINAL: ESPAÑOL

**TALLER DE CAPACITACIÓN REGIONAL SOBRE
ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS Y TAXONOMÍA
PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA**

Primera reunión

Montreal, 12-13 de noviembre 2011

**RECOMENDACIONES DEL TALLER DE CAPACITACIÓN REGIONAL SOBRE ESPECIES
EXÓTICAS INVASORAS Y TAXONOMÍA PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA**

1. El Secretario Ejecutivo hace circular, para la información de los participantes en el taller regional para Mesoamerica sobre actualización de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales en materia de diversidad biológica, las recomendaciones y conclusiones de los participantes del Taller de capacitación para las Partes en el Convenio de América Latina con especial atención sobre las especies exóticas invasoras y taxonomía, el cual se celebró el 12 y 13 de noviembre de 2011 en Montreal, Canadá, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
2. Este documento fue preparado por la Secretaría de la Convención sobre la Diversidad Biológica (CDB) con la colaboración de los participantes del taller arriba mencionado.

/...

RECOMENDACIONES DEL TALLER DE CAPACITACIÓN REGIONAL SOBRE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS Y TAXONOMÍA PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA

ANTECEDENTES

En el párrafo 7 de la decisión X/39, la Conferencia de las Partes (CdP) pidió al Secretario Ejecutivo que, con la asistencia del Mecanismo de Coordinación de la Iniciativa Mundial sobre Taxonomía y en colaboración con las organizaciones internacionales pertinentes, se realicen talleres de capacitación para creación de capacidad en todas las subregiones y regiones, según sea necesario.

Con el generoso apoyo financiero del Gobierno de Japón, el Secretario Ejecutivo organizó un taller regional de capacitación para las Partes en el Convenio de América Latina, con especial atención sobre las especies exóticas invasoras (EEI) y taxonomía, la cual se celebró el 12 y 13 de noviembre de 2011 en Montreal, Canadá, en colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Este taller de capacitación para América Latina es el primero de una serie de talleres regionales sobre las especies exóticas invasoras y taxonomía.

El objetivo del taller regional de capacitación para los puntos focales del CDB y de GTI, fue fortalecer la capacidad a nivel nacional y regional para: (i) reducir las presiones directas sobre la diversidad biológica y promover el uso sostenible (ii) fortalecer la aplicación del Plan Estratégico 2011-2020 con un enfoque sobre las especies exóticas invasoras (iii) facilitar la comunicación intersectorial y la colaboración (iv) facilitar la creación de capacidad para GTI.

Durante las discusiones del taller de capacitación regional los participantes compilaron una lista de recomendaciones para que fueran presentadas al taller regional para Mesoamérica sobre actualización de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales en materia de diversidad biológica que se celebra en San José, Costa Rica desde el 28 noviembre al 2 diciembre, 2011

I. OBSERVACIONES GENERALES

Los participantes del taller coinciden en resaltar la gravedad del problema de las EEI como agentes de pérdida de biodiversidad. Más allá de la importancia de otros aspectos de la crisis ambiental, como el cambio climático, es importante destacar que de no implementarse medidas apropiadas de prevención, control y erradicación muchas de las próximas extinciones estarán relacionadas de manera directa con el avance de las EEI. Asimismo reconocen que el conocimiento taxonómico resulta clave para enfrentar de manera efectiva el desafío de las EEI. La taxonomía provee información crítica para el cumplimiento de las metas de Aichi 2020. En particular, las estrategias de prevención, incluyendo análisis de riesgo y de rutas y vectores, así como la detección temprana, priorización, control y erradicación, dependen de la correcta identificación de los taxones involucrados.

Con respecto a la acuicultura, es importante reconocer que, más allá de sus beneficios productivos, ha sido y continúa siendo una de las principales vías de introducción y dispersión de fauna exótica en ambientes acuáticos de América Latina. Numerosas especies introducidas con ese fin consiguieron establecerse en ambientes naturales produciendo impactos significativos sobre la biodiversidad y los usos tradicionales de los recursos. Los gobiernos nacionales con frecuencia promueven la acuicultura sin evaluar o tomar en cuenta los impactos a la biodiversidad y la sostenibilidad de esas iniciativas. Se recomienda la implementación de análisis de riesgo anteriores a la introducción o translocación de especies y la inversión por parte de los organismos internacionales de fomento y de los gobiernos en el desarrollo e implementación de tecnologías de producción para especies nativas autóctonas en las distintas regiones.

Finalmente este grupo reconoce la importancia de este taller como oportunidad para compartir las experiencias de cada país y para encontrar nuevas áreas de cooperación regional.

II. MODELOS NACIONALES DE GESTIÓN DE BIODIVERSIDAD Y ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS

Los participantes resaltaron el valor de los modelos nacionales de gestión eficiente de la información de la biodiversidad, como son los casos de InBio en Costa Rica, CoNaBio en México, y el instituto Humboldt en Colombia como alternativas institucionales eficientes para apoyar y asesorar respecto de los desafíos de conservación y manejo, incluyendo los problemas relacionados con EEI.

La falta de integración institucional podría actuar como un obstáculo para la gestión eficiente de estos problemas. Sin embargo se reconoce que dada la heterogeneidad en la organización interna de los países este modelo no necesariamente resulte el apropiado en todos los casos.

Un problema mencionado es la falta de continuidad en las autoridades nacionales de las que dependen los temas de biodiversidad. Este problema se podría reducir apoyando el trabajo de los sectores técnicos de cada institución y, en particular, su participación en los foros internacionales. Es fundamental mantener el vínculo entre el sector científico y técnico y los puntos focales nacionales de manera que las recomendaciones técnicas se traduzcan en decisiones políticas y en acciones concretas.

Se resaltó la conveniencia de organizar comités nacionales dedicados a las EEI incluyendo autoridades de distintos sectores (biodiversidad y ambiente, agricultura, pesca y acuicultura, salud, aduanas, educación, etc.). Brasil, Uruguay y Chile han generado comités de este tipo y se podría aprovechar la experiencia de estos países.

Se recomienda que los países que aún no lo han hecho, inicien el proceso de elaboración de estrategias o programas nacionales para el manejo de EEI. Para ello podría utilizarse como guía el manual producido por GISP en 2007, las conclusiones de la reunión organizada por el GISP para Sudamérica en 2001 sobre Prevención y manejo de EEI, y experiencias de otros países. En particular se recomienda la elaboración de listas nacionales de EEI que puedan utilizarse como marco de referencia para la producción de normativa y para el manejo del problema.

III. ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS Y EL IMPERATIVO TAXONÓMICO

Se coincidió en la necesidad de fortalecer las colecciones biológicas, incluyendo acciones de formación de recursos humanos, mejora de infraestructura, etc. Algunos países mencionaron iniciativas nacionales para incentivar la digitalización de la información, tarea que también ha desarrollado IABIN entre sus países miembros. Pequeños subsidios pueden resultar clave para la digitalización de datos, garantizando su accesibilidad y conservación. De manera similar, la repatriación de información taxonómica es una alternativa implementada en algunos países y permite fortalecer las colecciones y el conocimiento local, constituyendo una alternativa recomendable.

Se insistió asimismo en la importancia de promover la publicación de trabajos taxonómicos en español y en portugués, y se invita a hacer uso de las revistas científicas apropiadas disponibles en distintos países de la región. En particular se resaltó la importancia de estimular el desarrollo de trabajos de investigación referidos a la taxonomía de EEI.

Se reconoció la conveniencia de organizar cursos itinerantes como el desarrollado en Guatemala, ocasión en la que el país recibió la visita de especialistas en taxonomía de grupos megadiversos, quienes se ocuparon de capacitar de manera intensiva a técnicos nacionales. Esta actividad permitió, al mismo tiempo, revisar las colecciones, resultando una opción muy eficiente para la generación de capacidad en

aspectos taxonómicos que pudieran resultar clave. También se resaltó la importancia de implementar actividades de capacitación a distancia (cursos en línea).

Se sugiere que los organismos de promoción científica de cada país establezcan líneas específicas de financiación para proyectos que cubran faltantes de información detectados en la estrategia nacional de biodiversidad, como ocurre en varios países de la región. Este modelo podría servir para el fortalecimiento de la capacidad científica en temas clave de taxonomía y manejo de EEI en otros países de la región.

Se discutió el valor de nuevas herramientas taxonómicas, como el análisis de muestras ambientales de ADN, que pueden resultar de utilidad para el trabajo con EEI, por ejemplo en las fases de detección temprana. No obstante se mencionó la necesidad de evaluar cuidadosamente sus alcances y limitaciones.

IV. INICIATIVAS REGIONALES Y GLOBALES / HERRAMIENTAS Y RECURSOS DISPONIBLES

Se destacó la importancia de los esfuerzos desarrollados a nivel regional, en especial el trabajo hecho por I3N, la Red de Información sobre Especies Invasoras de IABIN. Se coincidió en la oportunidad de aprovechar los productos desarrollados por esta red, incluyendo los cursos de entrenamiento, la base de datos estandarizada sobre EEI y los sistemas de análisis de riesgo y de vectores y vías de dispersión. La iniciativa I3N sigue activa a nivel regional y se recomienda establecer mecanismos para promover su continuidad, expansión y consolidación. Esta sería, posiblemente, la vía más directa para facilitar el intercambio de información sobre EEI, especialistas y proyectos en América Latina, lo que resulta, como ya se ha dicho, un requisito imprescindible para el cumplimiento de las metas de biodiversidad de Aichi 2020, incluyendo el desarrollo de análisis de riesgo y estrategias de detección temprana, priorización, control y erradicación.

De manera similar, el programa global de especies invasoras, GISP, se destaca como una iniciativa que ha resultado clave para nuestros países considerando los productos generados (manuales de manejo, modelos para generación de marcos legales y estrategias nacionales, etc.). Se recomienda utilizar sus recursos y apoyar la continuidad de esta iniciativa.

El modelo de análisis de riesgo de I3N es considerado una buena práctica que ha sido aplicada en países como Argentina, Brasil y Colombia. México, por su parte, también ha desarrollado análisis de riesgo. Estas iniciativas podrían tomarse como modelos para su uso en otros países de la región. Los sistemas de análisis de riesgo de I3N podrían ser presentados a las delegaciones nacionales durante la reunión sobre revisión de estrategias nacionales de biodiversidad a desarrollarse este año en San José de Costa Rica. Se resaltó también el valor de las herramientas de prevención basadas en puntos críticos de control, las que resultan altamente efectivas y más económicas que otras alternativas.

Se recomendó coordinar un taller para compartir experiencias relacionadas con la preparación y elaboración de proyectos GEF. Varios países de la región se encuentran en distintas fases de preparación de propuestas de este tipo y la experiencia ganada por los que ya han acometido esta tarea puede resultar clave para el éxito de las iniciativas por venir. Se destacó también la importancia de la participación de un representante de GEF en el taller de San José.

La inclusión de las comunidades para el control de las EEI y la implementación de planes de acción locales resultan esenciales. Involucrar a los distintos actores sociales en el proceso de planificación y manejo de EEI resulta más económico, viable y sostenible en el largo plazo. Se insistió en la importancia de la capacitación de actores clave (profesores universitarios, científicos, personal relacionado con colecciones biológicas, agentes de aduanas, autoridades y técnicos del área agrícola y pesquera, etc.) pero también en el valor de la difusión hacia la comunidad completa.

Se coincidió en la importancia de las evaluaciones del impacto económico de las EEI, para lo que se requiere el desarrollo o adaptación de herramientas adecuadas. Estas evaluaciones resultarían muy valiosas para promover la comprensión de la gravedad del problema de las invasiones biológicas.

Se difundieron casos exitosos de erradicación de especies en islas que podrían ser tomados como ejemplos para organizar acciones semejantes en otros sitios de la región. Resulta importante difundir estos casos exitosos para estimular la adopción de medidas de manejo similares.
